

CONTABILIDAD Y FISCALIDAD AGRARIA



Área: Sin clasificar
Modalidad: Mixta
Duración: 50 h
Horas presenciales: 36
Horas teleformación: 14
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

DESTINATARIOS

La acción formativa está dirigida a profesionales interesados en reciclar su formación, con la finalidad de potenciar sus habilidades y destrezas en el desempeño de sus funciones laborales.

OBJETIVOS

- *Proporcionar al alumnado los conocimientos necesarios sobre los conceptos de contabilidad agraria y forestal.
- *Detallar aspectos específicos sobre el IRPF en la actividad agraria y forestal.
- *Capacitar al alumnado para entender el funcionamiento de los tipos de tributación relacionados con su actividad.

CONTENIDOS

Contabilidad agraria y forestal
Contabilidad. Concepto y utilidad
Contabilidad y fiscalidad en función de la naturaleza del titular
El patrimonio
Activo y pasivo
Fuentes y aplicaciones de fondos
Balance y cuenta de pérdidas y ganancias
Criterio de devengo o de caja
Ingresos y gastos
Imputación temporal de los ingresos y los gastos
Amortizaciones
Resultado de la explotación
Particularidades de la contabilidad en la empresa agraria y forestal

El impuesto de la renta sobre las personas física (IRPF) y la actividad agraria y forestal
Titularidad de la explotación
Resultado contable y fiscal
Sistemas de cálculo del rendimiento neto
Ingresos a declarar
Criterio de caja
Obligación de expedir facturas
Retenciones a cuenta
Pagos fraccionados
Obligaciones contables y registrales
Correspondencia entre el régimen de cálculo de rendimiento neto en IRPF y régimen de IVA

Estimación objetiva (módulos)

La estimación objetiva en las actividades agrarias y forestales

Tributación por módulos. Actividades que pueden tributar en módulos en las empresas agrarias o forestales.

Determinación del rendimiento neto en módulos.

Índices de rendimiento de la actividad agraria y forestal

Amortizaciones

Índices correctores

Análisis de balances de empresas reales (rentabilidad, liquidez, suspensión de pagos y quiebra)

La estimación directa simplificada en el IRPF

Estimación directa y estimación directa simplificada

Ingresos y gastos computables en la estimación directa simplificada

Esquema de cálculo del rendimiento neto en la estimación directa simplificada.

Las amortizaciones en la estimación directa simplificada

Test de evaluación

El IVA en el sector agro-ganadero-forestal

Libros de registro

REQUISITOS

Será requisito indispensable acudir al 90% de las horas presenciales para poder acceder a la prueba final, si se producen faltas de asistencia en el 10% de las horas, el alumno deberá aportar justificante, y aprobar el examen final con una nota mínima de un 5.

CONTROLES APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, se celebrará una prueba teórica presencial, cuyo nivel será acorde con el de la formación impartida, y a la que sólo se podrán presentar aquellos participantes que hayan cumplido con los requisitos mínimos de asistencia y participación para la superación del curso expuestos en el siguiente punto de esta guía.

La prueba consistirá en un examen tipo test multirespuesta, siendo sólo una de ellas la correcta. La puntuación de la prueba será numérica, valorando cada pregunta con un punto sobre el total si es correcta, cero puntos si no se contesta o se responde erróneamente. La puntuación final se calculará sobre una nota máxima de 10, y se considerará apto si obtiene un mínimo de 5 puntos.